

**DISTRIBUCION**

DE LOS

**SEÑORES INDIVIDUOS DEL EXCMO.**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA,**

EN EL PRESENTE AÑO

DE 1843.



*Córdoba: Imprenta á cargo de Manté.—1843*

DEPARTMENT OF THE ARMY

1917

GENERAL INVESTIGATION OF THE ARMY

STATEMENT OF GENERAL INVESTIGATION

OF THE ARMY

1917

1917



DEPARTMENT OF THE ARMY

# DISTRIBUCION

DE LOS

SEÑORES INDIVIDUOS DEL EXCMO.

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA,

QUE EN EL PRESENTE AÑO

DE 1843

DESEMPEÑARÁN LAS COMISIONES DE REGLAMENTO Y ESPECIALES  
PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE LAS  
ATRIBUCIONES DE LA CORPORACION.



R. - 21.114

*Córdoba: Imprenta á cargo de Manté.—1843.*

R - 2295

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

PROBLEM SET 1

Due: 10/10/2017

1. (10 points)

A particle of mass  $m$  moves in a circular path of radius  $r$  with constant speed  $v$ .

(a) Find the magnitude of the centripetal acceleration.

(b) Find the magnitude of the centripetal force.



2. (10 points)



## **COMISION PRIMERA DE GOBIERNO.**

### **SEÑORES INDIVIDUOS.**

Sr. Alvaro Ferrer.  
D. Manuel Gerao.  
D. Rafael Camacho.  
D. Fernando de Vega.  
D. Manuel Montoro.  
Los Sindicos.

Está á cargo de esta Comision la policia de salu-  
bridad y comodidad, la vigilancia sobre limpieza de ca-  
lles, mercados y plazas, la de los hospitales y cárceles, la  
de la calidad de los alimentos, el establecimiento de ce-  
menterios, la disecacion ó direccion de las aguas estaa-  
cadas ó insalubres, por último el cuidado de remover  
todo lo que en el pueblo y su término pueda alterar la  
salud pública ó de los ganados.

Corresponde tambien á esta Comision hacer que por  
la Secretaria del Ayuntamiento se remita al Sr. Gefe Po-  
litico cada tres meses un estado de los bautismos, matri-

mónios y defunciones que en dicho período han ocurrido en la población con nota de las enfermedades, de los que han fallecido, llevando en la Secretaría el correspondiente registro. Dará también aviso si se manifestase en el pueblo alguna enfermedad epidémica ó reinante.

### **SEGUNDA Y TERCERA DE GOBIERNO.**

Sr. Alcalde segundo.

D. Manuel Garate.

D. Rafael de Soto.

D. Antonio Pineda Polo.

D. Policarpo Vergara.

Los Sindicos.

Pertenece el cuidado de todas las escuelas de primeras letras y demas establecimientos de educacion: promover la instruccion pública y fomentar la agricultura, industria y comercio.

Es peculiar de esta Comision la vigilancia sobre los montes y plantios.

### **CUARTA DE GOBIERNO.**

Esta Comision se desempeña por turno riguroso mensualmente por todos los Sres. individuos del Ayuntamiento en esta forma.

#### **ENERO.**

Sr. Alcalde primero.

D. Rafael Fernandez Custodio.

D. Antonio Castejon.

D. Policarpo Vergara.

D. Antonio Mestanza,

(5)

**FEBRERO.**

- Sr. Alcalde segundo.
- D. José de Tena.
- D. Fernando de Vega.
- D. Antonio Pineda Polo.
- D. Manuel Montero.

**MARZO.**

- Sr. Alcalde tercero.
- D. Antonio Barbudo.
- D. Rafael de Soto.
- D. José Medina Portichuelo.
- D. Rafael Carrasco.

**ABRIL.**

- Sr. Alcalde cuarto.
- D. Manuel Anguita.
- D. Manuel Garate.
- D. Rafael Camacho Sarabia.
- D. Rafael Bouet.

**MAYO.**

- Sr. Alcalde primero.
- D. Fernando de Vega.
- D. Manuel Montero.
- D. Rafael Fernandez Custodio.
- D. Antonio Mestanza.

**JUNIO.**

- Sr. Alcalde segundo.
- D. Manuel Anguita.

( 6 )

D. Rafael de Soto.  
D. Antonio Castejon.  
D. Antonio Mestanza.

**JULIO.**

Sr. Alcalde tercero.  
D. Antonio Barbudo Llamas.  
D. José Medina Portichuelo.  
D. Rafael Camacho.  
D. Rafael Carrasco.

**AGOSTO.**

Sr. Alcalde cuarto.  
D. Manuel Anguita.  
D. Manuel Garate.  
D. Rafael Brouet.  
D. Fernando de Vega.

**SETIEMBRE.**

Sr. Alcalde primero.  
D. José de Tena.  
D. Rafael de Soto.  
D. Antonio Pineda.  
D. Policarpo Vergara.

**OCTUBRE.**

Sr. Alcalde segundo.  
D. Antonio Barbudo.  
D. Rafael Carrasco.  
D. Rafael Fernandez Custodio.  
D. Antonio Mestanza.

( 7 )

**NOVIEMBRE.**

Sr. Alcalde tercero.  
D. José de Tena y Tena.  
D. José Medina.  
D. Fernando de Vega.  
D. Manuel Montero.

**DICIEMBRE.**

Sr. Alcalde cuarto.  
D. Manuel Anguita.  
D. Manuel Garate.  
D. Rafael Camacho Sarabia.  
D. Rafael Brouet.

Corresponde á esta Comision ente:  
relativo al servicio de alojamientos, bag  
ministros con todas sus incidencias.

**PRIMERA DE HACIENDA.**

Sr. Alcalde tercero.  
D. Manuel Anguita.  
D. Manuel Garate.  
D. Fernando de Vega.  
D. Manuel Montero.  
Los Sindicos.

Está á su cuidado la administracion é inversion  
de los caudales de propios y arbitrios.

**SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA DE HACIENDA.**

Sr. Alcalde segundo.

( 8 )

D. Manuel Garate.  
D. José Medina.  
D. Rafael Camacho.  
D. Manuel Montero.  
D. Policarpo Vergara.  
Los Síndicos.

Entenderá en todo lo relativo al Pósito y sus incidencias.

A esta Comision corresponde el repartimiento y recaudacion de contribuciones.

A esta Comision pertenece cuidar de los abastos de comestibles, abundancia de aguas, los empiedros de las calles, la conservacion de las cañerias, la composicion de los caminos y obras públicas del término, escepto la del murallon.

## **COMISIONES ESPECIALES.**

### **MILICIA NACIONAL.**

Sr. Alcalde primero.  
D. Manuel Anguita.  
D. Fernando de Vega.  
D. Antonio Pineda.  
D. Manuel Montero.  
Los Síndicos.

Estará á su cargo cuanto tiene relacion con este objeto.

### **CULTOS Y CEREMONIAS.**

Sr. Alcalde tercero.  
D. Rafael de Soto.

D. José Medina.  
D. Ralael Camacho.  
D. Rafael Brouet.  
D. Fernando de Vega.  
D. Antonio Pinceda.  
Los Síndicos.

Comprende la de clavero de las reliquias de los Santos Mártires, de la urna de Nuestra Señora de Villaviciosa, de las reliquias de San Diego de Alcalá, del sepulcro del venerable Padre Cristobal de Santa Catalina, de la urna del Crucifijo del Padre Cádiz, de la sacristía, sermones, fiestas de San Diego, San Roque, San Sebastian, San Rafael, Santos Mártires, y Corpus.

Está á su cargo cumplimentar á las corporaciones, personajes ó autoridades que acuerde el Ayuntamiento y la inspeccion en todo lo relativo á comedias y colegio de humanidades.

#### CARNECERIAS.

Sr. Alcalde primero.  
D. Manuel Anguita.  
D. Fernando de Vega.  
D. Manuel Montero.  
D. Antonio Mestanza.  
Los Síndicos.

Entenderá en la asistencia á los registros semanales y dictar las disposiciones oportunas para la salubridad de las carnes y su baratura en beneficio del público.

#### PRESUPUESTOS Y ARCHIVO.

... Sr. Alcalde cuarto.

D. Manuel Anguita.  
D. José Medina.  
D. Rafael Camacho.  
D. Fernando de Vega.  
Los Síndicos.

Está á su cuidado el arreglo del archivo y de que no se estraigan de él documentos sin la debida formalidad, como tambien que ingresen en él anualmente aquellos cuya conservacion interese á la corporacion ó al público.

Presentará en el mes de Octubre de cada año el presupuesto de gastos municipales para que examinados por la Corporacion lo apruebe ó adicione para remitirlo á la Diputacion Provincial y obtener su conformidad.

#### **ASUNTOS RELATIVOS Á BENEFICENCIA.**

Sr. Alcalde primero.  
D. Manuel Garate.  
D. Antonio Barbudo.  
D. Rafael de Soto.  
D. Manuel Montero.  
Los Síndicos.

#### **MURALLON Y ALUMBRADO.**

Sr. Alcalde cuarto.  
D. Manuel Anguita.  
D. Rafael de Soto.  
D. Rafael Camacho.  
D. Fernando de Vega.  
D. Antonio Pineda.  
Los Síndicos.

(11)

**SUMINISTROS.**

Sr. Alcalde tercero.  
D. Manuel Garate.  
D. Rafael Carrasco.  
D. Policarpo Vergara.  
D. Antonio Mestanza.  
Los Síndicos.

**CONSEJO DE CALIFICACION DE MILICIA NACIONAL.**

Sr. Alcalde cuarto.  
D. Manuel Anguita.  
D. Rafael Camacho.  
D. Fernando de Vega.  
D. Manuel Montero.  
D. Antonio Pineda.  
El Comandante y Capitanes de la Milicia  
Nacional.

**OBRAS DE ORNATO PÚBLICO.**

Sr. Alcalde segundo.  
D. Manuel Anguita.  
D. José Medina.  
D. Rafael Camacho.  
D. Manuel Montero.  
D. Policarpo Vergara.  
Los Síndicos.

**JUNTA MUNICIPAL EXTERNA DE BENEFICENCIA.**

Sr. Alcalde primero.  
D. Manuel Montero.  
D.  
D. Carlos Ramirez Arellano.  
D. Pedro Cadenas.

D. Antonio Barroso.  
D. Mariano de Vega.  
D. Antonio de Luna.  
D. Antonio Manté.

**COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA.**

Sr. Alcalde primero.  
D. Rafael Camacho.  
D. Juan de Dios Hidalgo.  
D. Ramon de Aguilar Fernandez de Córdoba.  
D. Luis Ramirez Casas-Deza.

**DISTRIBUCION DE PARROQUIAS.**

<i>Catedral.</i>	D. José Medina.
<i>Espiritu-Santo.</i>	D. Policarpo Vergara.
<i>San Juan.</i>	D. José de Tena.
<i>San Miguel.</i>	D. Manuel Garate.
<i>Compañía.</i>	D. Fernando de Vega.
<i>San Nicolás de la Villa.</i>	D. Manuel Montero.
<i>San Andrés.</i>	D. Rafael Brouet.
<i>San Pedro.</i>	D. Antonio Mestanza.
<i>Santiago.</i>	D. Manuel Anguita.
<i>Ajerquia.</i>	D. Antonio Pineda Polo.
<i>Magdalena.</i>	D. Rafael Camacho.
<i>San Lorenzo.</i>	D. Rafael Carrasco, y ausiliar D. Rafael Brouet.
<i>Santa Marina.</i>	D. Antonio Castejon, y ausiliar D. Rafael de Soto.

## TURNO PARA LA VIGILANCIA DE PLAZA Y MERCADO PÚBLICO.

MESES.	NOMBRES.
ENERO. . . . .	{ D. Manuel Garate. { D. Manuel Montero.
FEBRERO. . . . .	{ D. Manuel Anguita. { D. Antonio Barbudo.
MARZO. . . . .	{ D. Rafael de Soto. { D. José Medina.
ABRIL. . . . .	{ D. Rafael Camacho. { D. Rafael Brouet.
MAYO. . . . .	{ D. Antonio Pineda Polo. { D. Policarpo Vergara.
JUNIO. . . . .	{ D. Fernando de Vega. { D. Antonio Mestanza.
JULIO. . . . .	{ D. Rafael Carrasco. { D. Rafael Fernandez.
AGOSTO. . . . .	{ D. Manuel Montero. { D. Antonio Castejon.
SETIEMBRE. . . . .	{ D. Manuel Garate. { D. Fernando de Vega.
OCTUBRE. . . . .	{ D. Manuel Anguita. { D. Antonio Barbudo.

NOVIEMBRE. . . . { D. Rafael de Soto.  
 { D. José Medina.

DICIEMBRE. . . . { D. Rafael Camacho.  
 { D. Rafael Brouet.

El infrascripto Secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, certifico; que en sesion celebrada en este dia por dicha corporacion se aprobaron los turnos y distribuciones de Comisiones que anteceden entre los Señores que componen el Ayuntamiento, y han de entender en los negocios relativos á ellas; y se acordaron imprimir á fin de que se observen y cumplan en todas sus partes. Córdoba 4 de Enero de 1843.

*Mariano Muñoz*  
*Casas-Deza,*  
*Srio.*

